

de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo y su baja en la relación del Cuerpo de Profesores Agregados de Universidad con efectos de 1 de febrero de 1972.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de febrero de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 8 de febrero de 1972 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, a don Fernando Marín Girón Catedrático de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 16 de noviembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de diciembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Citología e Histología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna al Profesor agregado (A42EC117) de «Histología» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid don Fernando Marín Girón (número del Registro de Personal A01EC1338, nacido el 11 de septiembre de 1933), con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de febrero de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 8 de febrero de 1972 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, a don Jorge Fernández López-Sáez Catedrático de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 12 de noviembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de diciembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Citología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla al Profesor agregado (A42EC169) de igual asignatura en la misma Facultad y Universidad don Jorge Fernández López-Sáez (número del Registro de Personal A01EC1339, nacido el 4 de diciembre de 1937), con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de febrero de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 9 de febrero de 1972 por la que se nombra Profesor adjunto del grupo XV de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona a don Miguel Domingo Clota.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convocado por Orden de 12 de marzo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de abril), para cubrir, entre otras, una plaza de Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, adscrita a las enseñanzas del grupo XV, «Urbanística»;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso-oposición y, en su virtud, nombrar Profesor adjunto

de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, adscrito a la enseñanza del grupo XV, «Urbanística», a don Miguel Domingo Clota. La duración del nombramiento es de cuatro años, prorrogables, en su caso, por un periodo de igual tiempo.

Percibirá el sueldo anual de 60.000 pesetas, más dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre; la gratificación anual de 24.000 pesetas por trabajos experimentales y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de febrero de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 10 de febrero de 1972 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, a don José María Genis Gálvez Catedrático de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión especial designada por Orden de 25 de noviembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 1972), ha resuelto nombrar para el desempeño de la segunda cátedra de «Anatomía descriptiva y topográfica y Técnica anatómica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla a don José María Genis Gálvez (A01FC757), con los mismos emolumentos que, como Catedrático de la misma asignatura (1.ª cátedra) en la de Granada, viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de febrero de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 12 de febrero de 1972 por la que se nombra Profesor agregado de «Termología y Mecánica estadística» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia a don Abundio Fernando Tejerina García.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Abundio Fernando Tejerina García, número de Registro de Personal A42EC315, nacido el 2 de marzo de 1942, Profesor agregado de «Termología y Mecánica estadística» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de febrero de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

## MINISTERIO DEL AIRE

*ORDEN de 18 de febrero de 1972 por la que se nombra Vocal nato de la Comisión Nacional de Investigación del Espacio a don Salvador Serrats Urquiza.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 3.º y en el artículo 4.º de la Ley 47/1963, de 8 de julio, por la que se creó la Comisión Nacional de Investigación del Espacio, y previa aprobación del Consejo de Ministros,

Nombro Vocal nato de la Comisión Nacional de Investigación del Espacio a don Salvador Serrats Urquiza, Presidente del Instituto de Ingenieros Civiles de España, en sustitución de don José María Oriol y Urquijo, que anteriormente desempeñaba dicho cargo.

Madrid, 18 de febrero de 1972.

SALVADOR